GARAPENERAKO LANKIDETZAREN EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS

DOCUMENTO DE AYUDA: DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN CADA APARTADO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

B.- PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO, DE FORMACIÓN Y ASISTENCIA TECNOLÓGICA (CAPÍTULO II)

1.- DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO.

Describir en un máximo de 10 líneas el resumen del proyecto con los datos más relevantes.

2.- LOCALIZACIÓN DETALLADA. (No incluir mapas en anexos).

Describir en un máximo de 20 líneas la localización detallada del proyecto.

3.- CONTEXTO. (No incluir anexos).

3.1.- Caracterizar las condiciones (sociales, económicas, políticas, etc.) de la población, en vinculación con la iniciativa y su ubicación geográfica. Además, analizar estructuralmente la situación de pobreza y desigualdades, incorporando una mirada local-global (conectando retos y problemas locales con dinámicas globales).

3.2.- Reflejar diagnósticos y/o análisis (cuantitativos y cualitativos) respecto a los enfoques transversales (relaciones de género, capacidades locales, participación, organización, enfoque de derechos y sostenibilidad ecológica) en el marco del proyecto.

4.- ANTECEDENTES. (No incluir anexos).

Describir el origen de la iniciativa y el proceso de identificación participativo seguido (detallando el papel de las entidades –solicitante(s) y, en su caso, socia(s) local(es)- y población sujeto). Además, explicar el origen y desarrollo de la relación entre la(s) entidad(es) solicitante(s) y la(s) socia(s) local(es) –en caso de haber-, en términos de relación de confianza, conocimiento mutuo y perspectivas de trabajo conjunto.

En caso de ser un proceso previamente acompañando por la AVCD, señalar las conclusiones, lecciones aprendidas y mejoras derivadas de iniciativas anteriores, y justificar la pertinencia de la continuidad.

5.- JUSTIFICACIÓN. (No incluir anexos).

5.1.- Describir los motivos que inducen a la propuesta.

5.2.- Justificar la pertinencia en base a la población sujeto y su estrategia de lucha contra la pobreza.

5.3.- Justificar la pertinencia y oportunidad de la propuesta con relación al contexto.

5.4.- Justificar la intervención teniendo en cuenta las priorizaciones, enfoques y/o iniciativas emblemáticas del IV Plan Director de la AVCD (por ejemplo, sectores priorizados, conexión local-global, corresponsabilidad de agentes, AUZO(LAN)KIDEAK, etc.).

6.- EXPERIENCIA. (No incluir anexos).

6.1.- **Experiencia de la entidad solicitante** en la temática del proyecto en los últimos cinco años.

Experiencia de la entidad solicitante en la temática del proyecto (2015-2019)					
AÑO INICIO Y FIN	**TÍTULO**	**RESUMEN**	**ENTIDAD LOCAL (PAÍS)**	**IMPORTE EN EUROS**	**ORIGEN DE LOS FONDOS**

- Se valorará cuando la experiencia sea **continuada y significativa**: ha tenido que iniciarse en el año de referencia -2015-, y llegar hasta 2019.
- En el caso de las **delegaciones**, deberán incluir sólo la información relativa a la experiencia de la delegación en la CAE no siendo válida la experiencia gestionada desde otras sedes fuera de la CAE.
- En caso de consorcio entre entidades solicitantes, deberá completar **sólo** la información relativa a la cabeza de consorcio.

6.2.- **Experiencia de la entidad solicitante** en la gestión conjunta de iniciativas o proyectos con la entidad local en los últimos cinco años. Rellenar sólo en caso de haber entidad socia local.

Experiencia de la entidad solicitante con la entidad local (2015-2019) en proyectos o iniciativas conjuntas					
AÑO INICIO Y FIN	**ENTIDAD LOCAL**	**TÍTULO**	**RESUMEN**	**IMPORTE EN EUROS**	**ORIGEN DE LOS FONDOS**

- Se valorarán proyectos y otro tipo de iniciativas significativas desarrolladas conjuntamente (campañas, acciones de movilización o investigación, entre otras…).
- Se valorará cuando la experiencia sea **continuada** y **significativa**: ha tenido que iniciarse en el año de referencia -2015-, y llegar hasta 2019.

- En el caso de las **delegaciones**, deberán incluir sólo la información relativa a la experiencia de la delegación en la CAE no siendo válida la experiencia gestionada desde otras sedes fuera de la CAE.

- En caso de consorcio entre entidades solicitantes, deberá completar **sólo** la información relativa a la cabeza de consorcio.

- En caso de **consorcio entre entidades locales**, podrá completarse la información por cada una de las entidades consorciadas.

6.3.- **Experiencia de la entidad local** en la temática del proyecto en los últimos cinco años. Rellenar sólo en caso de haber entidad socia local.

Experiencia de la entidad local en la temática del proyecto (2015-2019)				
AÑO INICIO Y FIN	**ENTIDAD LOCAL**	**TÍTULO**	**RESUMEN**	**IMPORTE EN EUROS**

- Se valorará cuando la experiencia sea **continuada y significativa**: ha tenido que iniciarse en el año de referencia -2015-, y llegar hasta 2019.

- En caso de **consorcio entre entidades locales**, podrá completarse la información por cada una de las entidades consorciadas.

6.4.- **Experiencia de la entidad local** con la población sujeto del proyecto en los últimos cinco años. Rellenar sólo en caso de haber entidad socia local.

Experiencia de la entidad local con la población sujeto del proyecto (2015-2019)					
AÑO INICIO Y FIN	**TÍTULO**	**ENTIDAD LOCAL**	**RESUMEN**	**POBLACIÓN SUJETO (colectivo y ámbito geográfico)**	**IMPORTE EN EUROS**

- Se valorará cuando la experiencia sea **continuada y significativa**: ha tenido que iniciarse en el año de referencia -2015-, y llegar hasta 2019.

- En caso de **consorcio entre entidades locales**, podrá completarse la información por cada una de las entidades consorciadas.

7.- POBLACIÓN SUJETO. (No incluir anexos)

7.1.- Identificar y caracterizar a la población sujeto

Colectivo	Ubicación geográfica	Características (capacidades/vulnerabilidades)	Total de personas	Mujeres	Hombres	Grupo de edad

7.2.- Criterios de selección. Describir los criterios concretos para la selección de la población sujeto y, además, explicar la capacidad multiplicadora de los diferentes colectivos que integran la población sujeto directa. En su caso, dar cuenta de medidas específicas para garantizar la participación de las mujeres y colectivos invisibilizados y/o minorizados (diversidad funcional, sexual, etaria, cultural, religiosa,…).

7.3.- Describir las fases del proyecto en la que participa la población sujeto y cómo lo hace.

8.- LÓGICA DE INTERVENCIÓN.

8.1.- Matriz de marco lógico. (No incluir anexos)

- Objetivo general. Describir el objetivo más amplio al que la intervención pretende contribuir.
- Objetivo específico. Describir el efecto positivo que se espera alcanzar entre la población sujeto de cara a resolver los problemas esenciales descritos en el análisis del contexto.
- Indicadores del grado de consecución del objetivo específico: descripción de indicadores concretos, verificables y medibles, cuantitativos y cualitativos, y de impacto.
- Fuentes de verificación de los indicadores: a través de qué fuentes de verificación –encuestas, observación directa, publicaciones, etc.- se comprobará el cumplimiento de los indicadores.
- Factores externos o hipótesis. Describir las hipótesis o factores externos a tener en cuenta, que siendo ajenos al control directo de la intervención, tienen una alta probabilidad de ocurrir y que en su caso pueden influir de manera determinante en el éxito de la intervención.
- Resultados esperados. Describir los cambios que se van a obtener durante la ejecución de la intervención, fruto de las actividades realizadas y que permitirán alcanzar el objetivo específico.
- Indicadores del grado de consecución de los resultados: descripción de indicadores concretos, verificables y medibles, cuantitativos y cualitativos.
- Fuentes de verificación de los indicadores. Describir a través de qué fuentes de verificación –encuestas, observación directa, publicaciones, etc. –se verificará el cumplimiento de los indicadores.
- Línea de Base: primera medición de todos los indicadores contemplados en el diseño de un proyecto, estableciendo el punto de partida o situación inicial del escenario en que se va a implementar el proyecto.

OBJETIVO	***INDICADORES***	***LÍNEA BASE***	***FUENTES DE VERIFICACIÓN***	***FACTORES EXTERNOS/HIPÓTESIS***
OBJETIVO GENERAL ***XXX***				
OBJETIVO ESPECÍFICO ***XXX***	***I.O.V.1.O.E:***		***F.V.1.*** ***F.V.2.*** ***…***	***H.1.;*** ***H.2.:*** ***…***
	I.O.V.2.O.E:		***F.V.1.*** ***F.V.2.*** ***…***	***H.1.;*** ***H.2.:*** ***…***
	….		***…***	***…***
RESULTADO 1 ***XXX***	***I.O.V.1.R.1.:***		***F.V.1.*** ***F.V.2.*** ***…***	***H.1.;*** ***H.2.:*** ***…***
	I.O.V.2.R.1.:		***F.V.1.*** ***F.V.2.*** ***…***	***H.1.;*** ***H.2.:*** ***…***
	…		***…***	***…***
RESULTADO 2	***I.O.V.1.R.2.:***		***F.V.1.*** ***F.V.2.*** ***…***	***H.1.;*** ***H.2.:*** ***…***
XXX	***I.O.V.2.R.2.:***		***F.V.1.*** ***F.V.2.*** ***…***	***H.1.;*** ***H.2.:*** ***…***

8.2.- Explicar la lógica de intervención propuesta en relación al análisis de contexto y alternativas posibles.

8.3.- Explicar la estrategia seleccionada respecto a cada uno de los enfoques transversales.

8.3.1.- Género. **Estrategias** orientadas a la disminución de las desigualdades de género y/o al empoderamiento de las mujeres; vincular las estrategias al diagnóstico y objetivos planteados; identificar la participación de entidades feministas, organizaciones de mujeres y/o a la incorporación de la agenda feminista.

8.3.2.- Capacidades locales. **Estrategias** orientadas al fortalecimiento integral de las capacidades –técnicas y políticas- de la población sujeto y sus organizaciones; vincular las estrategias al diagnóstico y objetivos planteados.

8.3.3.- Participación. **Estrategias**, mecanismos y procesos de participación de la población sujeto en las organizaciones / entidades a las que pertenecen y/o en sus comunidades / municipios.

8.3.4.- Organización. **Estrategias** para el fortalecimiento de la(s) organización(es) y/o institución(es) y/o creación de espacios colectivos de la población sujeto –sinergias, alianzas, colaboración en red, etc.-; vincular las estrategias al diagnóstico y objetivos planteados.

8.3.5.- Derechos Humanos. **Estrategias** para el fortalecimiento de las capacidades de titulares de derechos (defensa y exigibilidad) y/o de titulares de obligaciones (respeto, protección y promoción); vincular las estrategias al diagnóstico y objetivos planteados.

8.3.6.- Sostenibilidad ecológica. **Estrategias** para mejorar la situación ambiental del entorno y promover medidas más sostenibles con el medio ambiente -uso de tecnología apropiada, eficiencia en el uso de los recursos, prioridad por lo local, modelos de consumo, etc.-; vincular las estrategias al diagnóstico y objetivos planteados.

8.4.- Actividades previstas. Describir de forma detallada las acciones previstas para conseguir los resultados, especificando los recursos metodológicos, técnicos y materiales así como los recursos humanos necesarios en cada acción así como su adecuación temporal.

Descripción detallada: - Actividad - RR metodológicos, técnicos y materiales - RRHH - Presupuesto - Duración

9.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES. Las actividades descritas en el apartado previo se enumerarán en la primera columna. Se señalará con una X el período previsto de ejecución de la actividad.

Año	AÑO 1		AÑO 2	
Semestre	1.º	2.º	1.º	2.º
Resultado 1				
Actividades…				
Resultado (...)				
Actividades (...)				

10.- PRESUPUESTO. Completar el Presupuesto, según modelo, en todos sus apartados (presupuesto general, por rubros y por actividades). Adjuntar anexo.

11.- VIABILIDAD.

11.1.- Justificar la viabilidad vinculada a los recursos técnicos. Describir, entre otros: planes y materiales de formación; carpetas técnicas de obras; investigaciones; contrataciones externas.

Justificar la viabilidad vinculada a los recursos institucionales con los que se cuenta. Describir el apoyo de autoridades (públicas, tradicionales, etc.) y/u otras instituciones representativas para la ejecución del proyecto.

Justificar la viabilidad vinculada a los recursos metodológicos. Describir los enfoques metodológicos por los que se apuesta, su adaptación al contexto, a la población sujeto y a las actividades, y su contribución al fomento de la comunicación horizontal y promoción de la decolonialidad de los saberes. Así mismo, explicar si se facilitan herramientas y propuestas para la puesta en práctica y réplica de las capacidades fortalecidas.

Solamente se analizarán los siguientes documentos en anexo:
- Planes de formación
- Carpetas técnicas de obras/ infraestructuras (planos, licencias administrativas, etc.)
- Avales.

En caso de hacer uso de recursos de economía social y solidaria, detallar.

11.2.- Justificar la viabilidad vinculada a los recursos humanos. Describir el perfil del puesto y funciones que desempeñará el personal implicado en la implementación de la iniciativa (entidad(es) socia(s) local(es) –en su caso-, entidad(es) solicitante(s), y persona expatriada en su caso). Así mismo, en caso de contar con la colaboración de otras personas y/o agentes / instancias en las capacitaciones –tanto de Euskadi como de los territorios-, detallar. No adjuntar CV.

Solamente se analizarán los siguientes documentos en anexo:
- Memoria personal expatriado. (En su caso, obligatorio).

En caso de hacer uso de recursos de economía social y solidaria, detallar.

11.3.- Justificar la viabilidad económica (exclusivamente para proyectos de generación de ingresos): estudios de producción, estudios de mercado, etc.

Solamente se analizarán los siguientes documentos en anexo:
- Estudio de viabilidad/de mercado.
- Memoria de fondo rotatorio (En su caso, obligatorio).

En caso de hacer uso de recursos de economía social y solidaria, detallar.

11.4.- Explicar la inserción de la iniciativa en los planes estratégicos vigentes de la entidad solicitante y, en su caso, la entidad local (*).

(*) En caso de consocio local, podrá hacerse referencia a los planes estratégicos de cualquier entidad local miembro del consorcio.

12.- SOSTENIBILIDAD.

Sostenibilidad en el tiempo del objetivo y resultados. Describir los factores que garantizan la continuidad del proyecto al finalizar la subvención: explicar las

capacidades instaladas y la posibilidad de multiplicación, las alianzas y redes generadas, la previsión de costes futuros, ingresos y compromisos de aporte.

Solamente se analizarán los siguientes documentos en anexo:
- Compromisos de sostenibilidad.

13.- SEGUIMIENTO. No incluir anexo.

Describir los mecanismos de ejecución y seguimiento previstos. Explicar el rol que juega cada entidad (solicitante(s) y, en su caso, socia(s) local(es), incluyendo la población sujeto y personal expatriado en su caso) y el relacionamiento entre ellas.

14.- APRENDIZAJE CONTINUO. No incluir anexo.

Describir las acciones para el aprendizaje continuo: sistematizaciones, evaluaciones, espacios para la generación de aprendizajes, etc. Además, explicar si se cuentan con acciones de comunicación para compartir sobre los avances y dificultades con la población sujetos, socializar aprendizajes generados, etc.

En caso de prever una evaluación externa, describir de manera breve el objetivo, criterios, metodología, mecanismos de socialización y de respuesta a las recomendaciones o incorporación de aprendizajes.